

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE S.A. MARJORSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "**INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE S.A. MARJORSA**", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de el año 2004, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

Como se puede observar, los resultados del ejercicio económico 2004 presenta una utilidad antes del impuesto de US\$ 47,92 producto de las actividades propias de la compañía, que es el arrendamiento de bienes inmuebles, dicha utilidad una vez deducido el valor del impuesto a la renta así como la Reserva Legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio, que el saldo se mantenga en Reserva Facultativa para un posible aumento de capital de la Empresa.

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,


MARCIA TROYA DE ROMAN
GERENTE

